

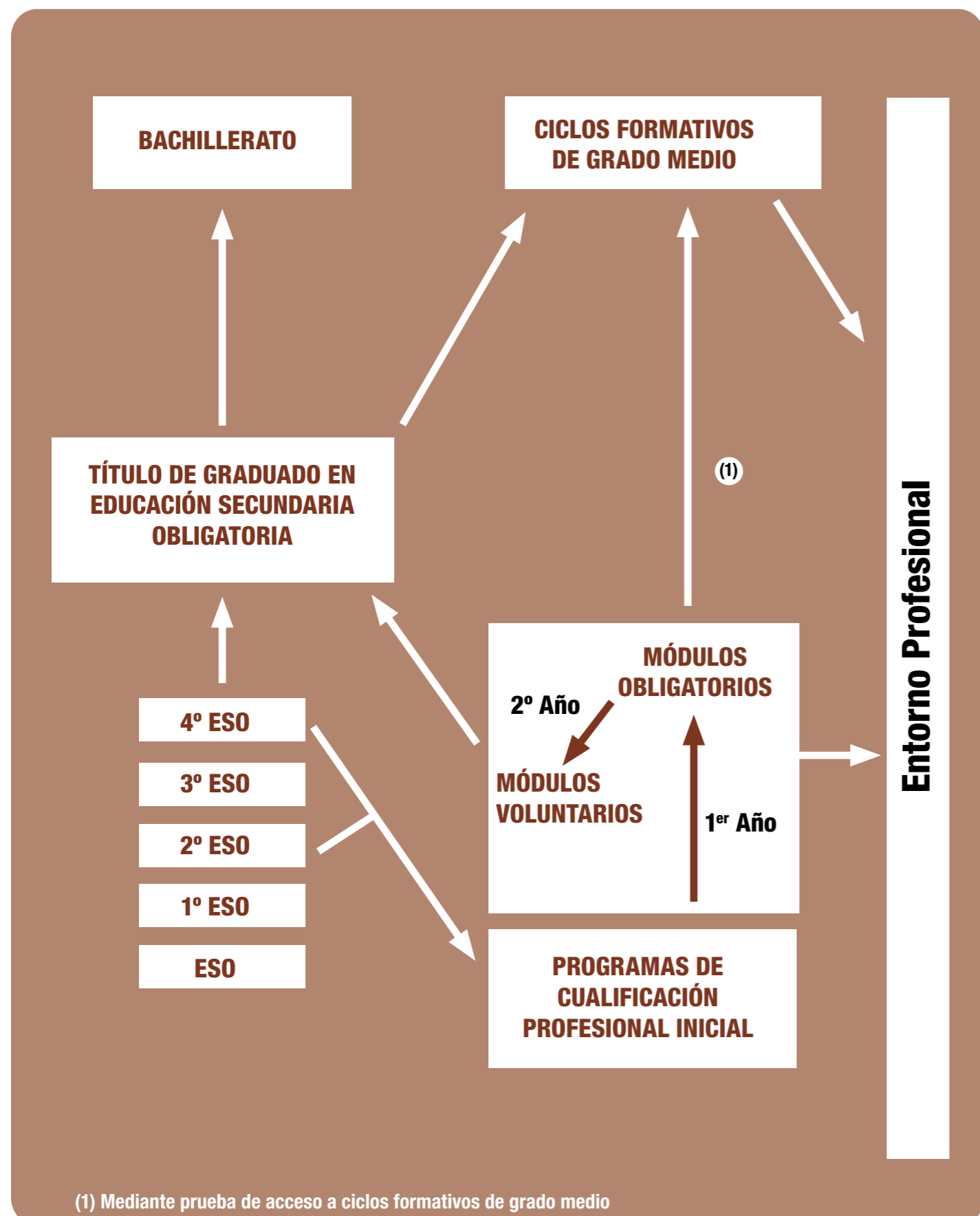
LEYENDA

- = Modalidad General
- ▲ = Modalidad Especial
- = Modalidades: general y especial
- ◆ = Modalidad Aulas profesionales

NOTA
Los centros IES, UFIL o CIPP son públicos, el resto son privados-concertados.

DISTRITO/LOCALIDAD	CENTROS	DOMICILIO	TELÉFONO	AG	AD	AR	CO	EL	EC	FM	HT	HT	HT	IMP	IMP	FC	IMA	MAM	TP	TP	TW	SS	TW			
				ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	SERVICIOS AUXILIARES EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	OPERACIONES BÁSICAS DE REPROGRAFÍA	ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES EN EDIFICIOS	OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN	OPERACIONES AUXILIARES DE FABRICACIÓN POR MECANIZADO	SERVICIOS AUXILIARES DE RESTAURANTE Y BAR	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	OPERACIONES BÁSICAS EN ALAJAMIENTOS	SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA	SERVICIOS AUXILIARES DE ESTÉTICA	OPERACIONES AUXILIARES EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN	OPERACIONES AUXILIARES EN CARPINTERÍA Y MUEBLE	ARREGLOS Y ADAPTACIONES DE PRENDAS Y ARTÍCULOS EN TEXTIL Y PIEL	OPERACIONES DE MANUFACTURA Y REPARACIÓN DE CALZADO Y MARROQUINERÍA	OPERACIONES AUXILIARES EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL Y EMPLEO DOMÉSTICO	OPERACIONES DE REPRODUCCIÓN MANUAL O SEMIAUTOMÁTICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS	MÓDULOS VOLUNTARIOS		
MADRID-CAPITAL	ARGANZUELA	IES JUAN DE LA CIERVA SALESIANOS ATOCHA	C/ La Caoba, 1 Ronda de Atocha, 27	91 506 46 10 91 506 21 00		●																				
	BARAJAS	IES BARAJAS	Avda. América, 119	91 742 62 11																						
		IES RENACIMIENTO	C/ Castellfortite, s/n	91 461 52 11																						
	CARABANHEL	IES VISTA ALEGRE	C/ General Ricardos, 177	91 462 86 00																						
		UFIL PUERTA BONITA	C/ Padre Amigo, 5	91 525 14 02	◆																					
	CHAMBERÍ	INSTITUCIÓN PROFESIONAL SALESIANA VEDRUNA	Ronda de Don Bosco, 3 C/ Espinar, 41	91 508 76 40 91 465 01 09		●																				
		IES ISLAS FILIPINAS	C/ Jesús Maestro, s/n	91 534 37 08			▲																			
	CIUDAD LINEAL	MARIA INMACULADA	Ríos Rosas, 35	91 441 06 28		●																				
		IES SANTA ENGRACIA	C/ Santa Engracia, 13	91 447 72 34																						
	FUENCARRAL- EL PARDO	IES BARRIO BILBAO	C/ Villaeusca, 20	91 304 10 18																						
		IES FRANCISCO DE GOYA	C/ Santa Irene, 4	91 405 11 01																						
	HORTALEZA	JESUS MARIA	Hermanos García Noblejas, 68	91 367 16 60		●																				
		SANTO DOMINGO SAVIO	Santo Domingo Savio, 2	91 368 31 00		●																				
	LA LATINA	TEIDE IV	Alcala, 337 y 339	91 408 73 11		●																				
		IES CIUDAD ESCOLAR	Aut. Colmenar Viejo, Km 12,800	91 734 12 44																						
	MONCLOA-ARAVACA	NIÑO JESÚS DEL REMEDIO	Monasterio de las Huelgas, 15	91 735 57 90		▲																				
		LA SALLE-SAGRADO CORAZÓN	Avda. Cardenal Herrera Oria, 242	91 738 53 00																						
	MORATALAZ	IES PRINCIPE FELIPE	C/ Finisterre, 60	91 314 63 12																						
		IES SAN FERNANDO	Aut. Colmenar Viejo, Km 13,500	91 735 31 06																						
	PUENTE DE VALLECAS	IES FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE	C/ Benita de Avila, 3	91 759 41 52																						
		SANTA MARIA DE LA ASUNCION	Mar Adriático, 11	91 300 24 20		●																				
	VILLAVERDE	SANTA ROSA DE LIMA	Ctra. de Canillas, 43	91 706 49 70		●																				
		IES LEONARDO DA VINCI	C/ Gral. Romero Basart, 90	91 706 49 70		●																				
	VILLAVIEJA	ESCUELA POLITÉCNICA GINER	Maqueda, 8	91 518 13 77																						
		JOSE RAMON OTERO	Francisco Brizuela, 1 y Castro de Vigo, s/n	91 463 55 93																						
	MORATALAZ	LA SALLE	General Romero Basart, 50	91 705 00 11																						
		IES PARQUE ALUCHE	C/ Maqueda, 86	91 718 24 89																						
	MORATALAZ	UFIL CID CAMPEADOR	C/ Gral. G. Escámez, 12	91 509 23 20																						
		IES ESC. SUP. HOST. Y TURISMO	Pº Puerta del Ángel, s/n	91 463 11 00																						
	MORATALAZ	IES VIRGEN DE LA PALOMA	C/ Francos Rodríguez, 106	91 398 03 00																						
		IES CARLOS Mº RÍGUEZ VALCÁRCEL	Plaza del Encuentro, 4	91 439 35 70																						
	PUENTE DE VALLECAS	IES MORATALAZ	Correg. D. Valderrábanos	91 430 68 09																						
		LOS ALAMOS	Ronda del Sur, 229	91 786 32 95		▲																				
PUENTE DE VALLECAS	CENTRO CULTURAL SALMANTINO	Puerto Pajares, 6 y Avda. de la Albufera, 60	91 478 65 71		●																					
	CIUDAD DE LOS MUCHACHOS	Santa Marta, 15 c/v a c/Pico de Almanzor	91 434 20 30		●																					
PUENTE DE VALLECAS	IES PALOMERAS-VALLECAS	C/ La Arboleda	91 331 45 03																							
	PRIMERO DE MAYO	Los Barros, s/n y Martos, 15	91 785 89 55		●																					
PUENTE DE VALLECAS	TRABENCO	Reguera de Tomateros, 103	91 785 63 68		●																					
	IES VALLECAS I	Avda. de la Albufera, 78	91 477 38 09																							
PUENTE DE VALLECAS	IES VALLECAS MAGERIT	C/ Antonio Folgueras, 27	91 478 00 23		●																					
	UFIL TIERRUCA	C/ de la Tierrauca, 13	91 303 04 91																							
RETIRO	IES PACÍFICO	C/ Luis Mijangas, 41	91 552 57 05																							
	VIRGEN DE LA LUZ	Vizconde de Matamala, 1	91 725 48 86		●																					
SALAMANCA	IES FRANCISCO DE QUEVEDO	C/ S. Román del Valle, s/n	91 306 56 04																							
	LOPEZ VICUÑA	C/ Hinojal, 7	91 320 31 95																							
SAN BLAS	IES SAN BLAS	C/ Arcos del Jalón, 112	91 306 11 48																							
	PADRE PIOUSER	Cañaveral, 96 y de los Mártires de la Ventilla, 34	91 315 39 47		●																					
TETUÁN	IES TETUÁN DE LAS VICTORIAS	C/ Via Limite, s/n	91 314 76 50		●																					
	IES CIUDAD DE JAÉN	C/ Camino del Río, 25	91 317 30 00		■																					
TETUÁN	IES ENRIQUE TIerno GALVÁN	Avda. Andalucía, Km 6,200	91 317 00 47		●																					
	FUNDACIÓN TOMILLO	Albuñuelas, 13-15 y Gorrion, 2	91 369 82 28		●																					
TETUÁN	IES PID BAROJA	C/ Tolosa, 2 y 4	91 341 26 13		▲																					
	CENTRO EDUCATIVO PONCE DE LEÓN	Eduardo Barreiros, 6	91 317 84 41		▲																					
TETUÁN	IES PRADOLONGO	C/ Albaridín, 6	91 469 90 13																							
	RAFAELA YBARRA	Avda. de Rafaela Ybarra, 73	91 569 12 05																							
TETUÁN	UFIL VIRGEN DE AFRICA	C/ Salvador Mtez, s/n	91 369 85 46																							
	SAGRADO CORAZÓN	San Jaime, 21	91 303 01 40																							
TETUÁN	UFIL SIERRA PALOMERAS	C/ Sierra Palomeras, 12	91 303 06 05																							
	HEASE	La Plata, 76 y 8	91 797 55 94																							
TETUÁN	IES AGORA	C/ Manuel de Falla, 54	91 651 58 45																							
	IES FCO. GINER DE LOS RÍOS	Ctra. Barajas, Km 1,200	91 652 54 66																							
TETUÁN	IES SEVERO OCHOA	C/ Fco. Chivo Mendes, 3	91 662 04 43		●																					
	IES VIRGEN DE LA PAZ	C/ Fco. Chico Mendes, 3	91 661 59 43		●																					
TETUÁN	IES AL-SATT	Avda. de Europa, s/n	91 628 24 12		●																					
	IES GUSTAVO ADOLFO BECKER	Avda. de Europa, s/n	91 629 16 01		●																					
TETUÁN	CENTRO DE ESTUDIOS SANTA MARIA DEL CASTILLO	Avda. de Madrid, 18	91 868 01 50		▲																					
	SAN FRANCISCO DE ASIS	C/ de los Mártires, s/n (finca el palancar)	91 869 53 07																							

SISTEMA EDUCATIVO



(1) Mediante prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid
curso 2011-2012



PCPI

CURSO

2011-2012



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



La Suma de Todos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid

www.madrid.org

Información

En los centros educativos

Departamentos de Orientación

En la Consejería de Educación

www.madrid.org/fp

En el Punto de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Educación

Información y Atención al Ciudadano
Telf.: 012
C/ Gran Vía, 20 - 28013 (Madrid)

Servicios Territoriales

Servicios de la Unidad de Programas Educativos y Servicios de Inspección Educativa de cada Dirección del Área Territorial.

Área Territorial de Madrid - Capital

C/ Vitruvio, 2 - 28071 (Madrid)
Centralita - Telf.: 91 720 30 00
Información Telf.: 91 720 32 11 / 91 720 32 12
Unidad de Programas Educativos. Telf.: 91 720 33 55
Inspección Educativa. C/ Isaac Peral, 23 - 28040 (Madrid)
Telf.: 91 720 22 00

Área Territorial Madrid - Norte

Avda. de Valencia, s/n - 28702
(San Sebastián de los Reyes)
Telf.: 91 720 38 00

Área Territorial Madrid - Sur

C/ Maestro, 19 - 28914 (Leganés)
Centralita Telf.: 91 720 27 00 / 91 720 27 11

Unidad de Programas Educativos
Telf.: 91 720 27 56 / 91 720 27 57
Inspección Educativa Telf.: 91 720 28 00

Área Territorial Madrid - Este

C/ Jorge Guillén, s/n -
28806 (Alcalá de Henares)
Telf.: 91 887 20 00

Área Territorial Madrid - Oeste

Carretera de la Granja, s/n -
28400 (Collado-Villalba)
Telf.: 91 856 25 00 / 91 856 25 39

Programas de Cualificación Profesional Inicial

¿Cuáles son los OBJETIVOS de estos programas?

- Formar en las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1 de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales establecido en el Real Decreto 128/2003, de 5 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre.
- Favorecer la posibilidad de una inserción sociolaboral satisfactoria.
- Adquirir las competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas.

¿En QUÉ consisten?

Los programas incluyen módulos obligatorios y módulos voluntarios.

Los módulos voluntarios se cursan una vez superados los obligatorios.

Módulos obligatorios

- Módulo de formación básica.
- Módulo de prevención de riesgos laborales.
- Módulo de proyecto de inserción laboral.
- Módulos profesionales (incluyen un periodo de formación en centros de trabajo).

Módulos voluntarios

- Ámbito de comunicación.
- Ámbito social.
- Ámbito científico-tecnológico.

¿Qué TITULACIÓN O ACREDITACIÓN se obtiene y cuáles son las vías de acceso a otros estudios?

- Los alumnos que SUPEREN los MÓDULOS OBLIGATORIOS del Programa:
 - Obtendrán una certificación académica que tendrá efectos de acreditación de las competencias profesionales adquiridas
 - Quedarán exentos de parte de la Prueba de Acceso a la Formación Profesional de Grado Medio
- Los alumnos que SUPEREN los MÓDULOS OBLIGATORIOS y los MÓDULOS VOLUNTARIOS:
 - Obtendrán el TÍTULO de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Modalidades en las que se imparten los módulos obligatorios

Características	General	Especial	Aulas Profesionales	Transición al empleo
Finalidad	Ofrecer a los alumnos una vía alternativa que les permita obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y, al mismo tiempo, conseguir una cualificación profesional que facilite su acceso al mundo laboral, sin prolongar la escolarización más allá de los dieciocho años.	Preparar a los alumnos para la inserción laboral, en puestos de trabajo acordados con su discapacidad en centros especiales de empleo y en centros ocupacionales.	Facilitar el acceso al mundo laboral a los jóvenes que abandonaron el sistema educativo, se encuentren desescolarizados, en situación de marginación o riesgo de exclusión social y con dificultades para adaptarse al medio escolar o laboral.	La principal finalidad de esta modalidad es inserción laboral inmediata de los jóvenes.
Destinatarios	Alumnos escolarizados en Educación Secundaria Obligatoria que cumplan alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> Cumplir dieciséis o diecisiete años en el año natural de inicio del programa y no haber obtenido el título de Graduado en enseñanza secundaria obligatoria. Cumplir quince años en el año natural de inicio del programa, haber cursado segundo y no estar en condiciones de promocionar al tercer curso y haber repetido ya una vez en la etapa. En este caso, la incorporación al programa requiere el acuerdo del alumno y de los padres o tutores, así como el compromiso de aquél de cursar los módulos de carácter voluntario. 	Alumnos cuyas necesidades educativas especiales están asociadas a condiciones personales de discapacidad tales que no permitan su integración en la modalidad General y que reúnan, además alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> Cumplir dieciséis o más años en el año natural de inicio del programa y no haber obtenido el título de Graduado en enseñanza secundaria obligatoria. Cumplir quince años en el año natural de inicio del programa, haber cursado segundo y no estar en condiciones de promocionar al tercer curso y haber repetido ya una vez en la etapa. En este caso, la incorporación al programa requiere el acuerdo del alumno y de los padres o tutores, así como el compromiso de aquél de cursar los módulos de carácter voluntario. 	Jóvenes que no estuvieran escolarizados en el curso anterior al del comienzo del programa y que, perteneciendo a población en desventaja por motivos de origen social, económico, cultural o étnico, tienen especiales dificultades de inserción laboral. Excepcionalmente, podrá acceder alumnado escolarizado con dificultades para adaptarse al medio escolar o con historial de absentismo debidamente acreditado. Además, deberán reunir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> Cumplir dieciséis o más años en el año natural de inicio del programa. No haber obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. 	Se podrán incorporar a los módulos obligatorios los jóvenes que no estuvieran escolarizados en el curso anterior al del comienzo del programa y que necesiten una inserción laboral urgente por disponer de menores recursos económicos y mayores necesidades familiares o personales. Además, deberán reunir los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> Cumplir dieciséis o más años en el año natural de inicio del programa. No haber obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. La formación se distribuye en dos fases: 6 meses de formación inicial en un perfil profesional. 6 meses de formación en alternancia con el desempeño de un puesto de trabajo.
Duración	1 curso académico.	2 cursos académicos.	Duración mínima 1 curso académico, asegurando un total de 1.050 horas de formación.	1 año, asegurando un total de 1.050 horas de formación.
Se imparten	En centros públicos y en centros privados concertados que reúnan los requisitos que se establezcan en la Resolución por la que se apruebe cada perfil profesional.	En centros públicos, en centros privados concertados que reúnan los requisitos que se establezcan en la Resolución por la que se apruebe cada perfil profesional. También podrán impartirse en entidades privadas sin fines de lucro, legalmente constituidas y dedicadas a la atención de jóvenes con discapacidad.	En las Unidades de Formación e Inserción laboral dependientes de la Consejería de Educación y en colaboración con entidades privadas sin ánimo de lucro, legalmente constituidas y con experiencia en la atención a jóvenes socialmente desfavorecidos.	Ayuntamientos, Mancomunidades de Municipios o asociaciones empresariales sin ánimo de lucro legalmente constituidas.